

+ 2
00 11

R. del E
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA

"INMOBILIARIA MOLICOBOS S. A."

Y LA RECTIFICACION DE LA MISMA.

1. — Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 18º del Cantón Guayaquil Abg. Germán Castillo Suárez el 30 de Diciembre de 1980 se constituyó la Compañía Anónima denominada "INMOBILIARIA MOLICOBOS S. A.", la misma que ha sido rectificada mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 8 de Abril de 1981.

Estas Escrituras fueron inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Julio de 1981 de folios 19.526 a 19.569 a folios 19.570 a 19.581 Nº 4.418 — 4.419 bajo el Nº 15.870 — 15.871 del Repertorio.

2. — Comparecen al otorgamiento de las presentes escrituras los señores: Rosa Yolanda Dapelo Uruga de Ordóñez, Srta. María de Jesús Molina Cobos, Telmo Ricardo Arias Villacís, Néstor Gabriel Iñamagua Cobos, Jorge Anibal Cevallos Hidalgo, Jorge Cristóbal Maldonado Samaniego y la persona jurídica COMERCIAL DE CREDITO PRODUCTIVO PROCREDITO S. A. — Además el señor León Benigno Ordóñez Cordero en su calidad de Jefe de la Sociedad conyugal formada con la Sra. Rosa Y. Dapelo Uruga de Ordóñez, quien comparece para dar su consentimiento del aporte.

Todos ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3. — La Compañía Anónima se denomina "INMOBILIARIA MOLICOBOS S. A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4. — El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5. — El objeto de la Compañía es dedicarse a la compra, venta, arrendamiento, usufructo, uso y habitación de bienes inmuebles urbanos y rurales. Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá contraer obligaciones de dar, hacer o no hacer, asociarse con personas naturales o jurídicas y celebrar cualquier clase de actos y contratos relacionados con el fin social.

6. — El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7. — El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad parte en especie y parte en numerario.

8. — El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente.

9. — Las escrituras públicas de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "INMOBILIARIA MOLICOBOS S. A." y la rectificación de la misma, fueron aprobadas mediante Resolución Nº IG-CA-81-0440 expedida el 7 de Mayo de 1981 inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Julio de 1981 de folios 19.521 a folios 19.525 Nº 4 417 y anotada bajo el Nº 15.869 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Julio 22 de 1981.

DR. LUIS CABEZAS FARRALES
SECRETARIO GENERAL.

Julio 24/81.